

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, LICENCIADO MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35, APARTADO A, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HAGO SABER QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 2018-2021, CELEBRADA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2019-DOS MIL DIECINUEVE, TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI

**C. INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-**

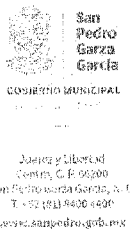
A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante oficio con referencia SPT-0339/2019, de fecha 9-nueve de Abril de 2019-dos mil diecinueve, dictado por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, nos fueron turnados para su estudio, análisis, deliberación y dictamen, documentos relativos a propuesta de Adición y Modificación a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve; por lo que en virtud de lo anterior sometemos a la consideración de ese órgano colegiado de gobierno el presente Dictamen, bajo los siguientes antecedentes y consideraciones de orden legal que se expresan a continuación:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11-once de Diciembre de 2018-dos mil dieciocho, aprobó la propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve, que contiene los conceptos y montos a cobrar por los derechos causados por los servicios que prestan las diversas dependencias de la Administración Municipal en sus funciones de derecho público, así como por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público del Municipio, que no se encuentran indicados dentro de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, u otro ordenamiento, mismas que a la fecha se encuentran vigentes.

SEGUNDO.- El Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 12-dos de Febrero del 2019-dos mil diecinueve, aprobó la Primera Adición y Modificación a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve, mismas que a la fecha se encuentran vigentes.

TERCERO.- Que a los integrantes de ésta H. Comisión, por oficio SPT-0339/2019, de fecha 9-nueve de Abril de 2019-dos mil diecinueve, dictado por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, nos fueron remitidos para su estudio, análisis, deliberación y dictamen, diversos documentos que contienen la propuesta de Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve, relativos a solicitudes y mesas de trabajo con diversas dependencias de la Administración Municipal, derivado del nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, cuya entrada en vigor, trajo consigo la reestructuración de la Administración Municipal, y por ende era necesario actualizar algunos conceptos, cuotas y tarifas de los servicios que prestan las diferentes dependencias de la Administración Municipal. Ahora bien, los trabajos de actualización dieron como resultado un número considerable de



DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

Modificaciones y algunas Adiciones a las Cuotas y Tarifas, por lo que, con el objeto de no generar confusión, la propuesta de Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve, se presenta en un catálogo o documento, que incluye además, las Cuotas y Tarifas que no fueron objeto de Modificación, el cual se anexa al presente Dictamen, solicitando que su entrada en vigor sea de manera retroactiva al 1º Primero de Marzo de 2019-dos mil diecinueve, para que coincida con la entrada en vigor del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO		2019
TÍTULO		
1º.- CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019-DOS MIL DIECINUEVE		
USO EN VIA PÚBLICA		
POR VENTA < 420 DÍAS (POR DÍA)		2
PARA SERVICIOS EN VIA PÚBLICA (LAVACOCHE, JARDINEROS, RECOLECTORES, VALET PARKING, ETC.) (POR TRIMESTRE)		3
REALIZACIÓN DE ENCUESTAS (POR SEMANA)		13
COLECTAS Y/O BOTEOS (POR DÍA)		3
ACTIVIDADES CON FINES SOCIALES Y HUMANITARIOS		3
ANEXOS PARA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL		2019
CAMBIO DE TITULAR DE LA ANHERCIA Y/O NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO		25
PERMISOS DE EVENTOS		2019
EVENTOS PRIVADOS EN SALONES POLIVALENTES (BODAS, CUMPLEAÑOS, DESPEDIDAS DE SOLTERAS, BAILEZOS Y SIMILARES)		2
EVENTOS PÚBLICOS EN EL PARQUE BUENO TAMAYO (APLICABLE A EVENTOS QUE EFECTUEN DONATIVOS AL FAVOR DEL PARQUE)		2
EVENTOS PÚBLICOS O PRESENTACIONES DE TEMPORADAS (Centro de un período de un mes) 1ER DÍA Y A PARTIR DEL SEGUNDO DÍA HASTA EL TÉRMINO DE LAS PRESENTACIONES (POR DÍA)		23
CON AFORO:		5
MENOR A 1,200 A 2,500 PERSONAS		45
MAYOR A 2,501 Y MENOR A 5,000 PERSONAS		75
MAYOR A 5,001 PERSONAS		70 + 25 LÍNEA POR CADA 1,000 PERSONAS O FRACCIÓN.
REVISIÓN DE LOGÍSTICA E INSPECCIÓN DE CARRERAS DEPORTIVAS, MARATÓN Y/O SIMILARES		
CARRERAS DE HASTA 5K		80 DÍAS
CARRERAS DESDE 5 K A 10 K		150 DÍAS
PERMISOS DE PARQUEOS		
IMPUNICIONES		17
RETRIBUCIONES		17
RETRIBUCIONES		17
RETRIBUCIONES		33
RENTA DE UNA BAVETA O AÑOS		23
RENTA DE UN OSARIO POR 6 AÑOS		3
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE COTES		3
BAVETA ADICIONAL		70



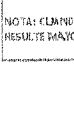
San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Dictamen Número CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

TARIFA	
DVD PARA GRABAR VIDEO DE AUDIENCIA	\$20.00
MINUTO DE GRABACION DE AUDIENCIA	\$5.00
ALQUILER	
BUSQUEDA DE VIDEO DE AUDIENCIA	3
TARIFA DE PASAJE	
DERECHO MUNICIPAL (HABITANTES SAN PEDRO)	\$400.00
PAQUETE DE FOTOGRAFIAS	
DERECHO MUNICIPAL (HABITANTES DE OTROS MUNICIPIOS)	\$450.00
TARIFAS	
USO DE PROTECCION CIVIL	
COMERCIO DE 0 A 500 M ² DE ALCOHOLES, CONSTRUCCION, DEMOLICION O USO DE EDIFICACION.	25
COMERCIO DE 501 A 1,000 M ² DE ALCOHOLES, CONSTRUCCION, DEMOLICION O USO DE EDIFICACION.	35
COMERCIO DE 1,001 A 1,500 M ² DE ALCOHOLES, CONSTRUCCION, DEMOLICION O USO DE EDIFICACION.	45
EQUIPAMIENTO URBANO, PARADEROS, VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL, TRANSPORTE ESCOLAR, DE PASAJEROS Y DE TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS.	10
EVENTOS MASIVOS PUBLICOS Y/O PRIVADOS	30
EVENTOS DE JUEGOS PIROTECNICOS	30
KERIMES O FIESTA PATRONALES	5
KERIMES PLANTELES EDUCATIVOS	10
CARRERAS	20
TORNEOS	35
CONCIERTOS	55
FIERAS EXHIBITIVAS, CINCO Y LIENZOS CHARROS	25
INTERNADO O CASA DE ASISTENCIA, QUE SIRVA COMO HABITACION COLECTIVA	20
JARDIN DE NIÑOS, GUARDERIAS, DISPENSARIOS, CAPILLAS DE VEJACION	20
MERCADOS ROTANTES	20
TARIFAS	
USO DE PROTECCION CIVIL	
PLANTAS PATRONALES Y ANUNCIOS PANORAMICOS	25
TERRENO PARA ESTACIONAMIENTO DE SERVICIOS	10
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 0 HASTA 500 M ² DE CONSTRUCCION"	15
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 501 HASTA 1000 M ² DE CONSTRUCCION"	20
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 1001 HASTA 1500 M ² DE CONSTRUCCION"	30
REFERENDOS DE ANUNCIOS	25
PROSHOIMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL (PLAN DE CONTINGENCIAS) NEGOCIOS	30



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

José y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

NOTA: CUANDO UN MISMO INMUEBLE TENGA DOS O MAS USOS O SIROS SE APLICARÁ LA CUOTA QUE RESULTE MAYOR, ESTAS CUOTAS SE APLICAN PARA INSCRIPCIONES Y REFERENDOS.

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

José y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

NOTA: CUANDO UN MISMO INMUEBLE TENGA DOS O MAS USOS O SIROS SE APLICARÁ LA CUOTA QUE RESULTE MAYOR, ESTAS CUOTAS SE APLICAN PARA INSCRIPCIONES Y REFERENDOS.

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
CIUDAD	
MUNICIPIO	
CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS	1
NOTA: LAS CONSTANCIAS QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SON GRATUITAS, AL MENOS QUE EL CIUDADANO LA SOLICITE CERTIFICADA.	
CONCEPTOS	
DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR (POR EVENTO)	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$510.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,340.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN II SECTOR	
EVENTO CHICO (menos de 100 personas)	\$2,540.00
EVENTO GRANDE (mas de 100 personas)	\$9,280.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN IV SECTOR	
EVENTOS PARA VECINOS EN GENERAL	\$1,540.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$850.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,400.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE EL OBISPO "LA FORTALCEZA"	
EVENTO CHICO (menos de 100 personas)	\$2,030.00
EVENTO GRANDE (mas de 100 personas)	\$9,280.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE PRO VIVIENDA POPULAR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$810.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,610.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$850.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,400.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LÁZARO GARZA AYALA	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$810.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,340.00
RENTA DE PALAPA LUIS ECHEVERRÍA	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$360.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$700.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO I	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$360.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO II	
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$700.00
TOTAL	
TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO	\$650.00



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Justicia y Libertad
Centro, C.P. 66279
San Pedro Garza García, N.L.
T +52 (81) 6490 4100
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

DIRECCION DE ADQUISICIONES	
TABLA	
CANTIDAD	
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA	53,750.00
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
CUOTAS	
CANTIDAD	
POR ELEMENTO MENSUAL	425
POR ELEMENTO MENSUAL	420
POR OPERATIVO (HASTA 15 ELEMENTOS)	550
POR ELEMENTO EXTRA	90
POR ELEMENTO HASTA 12 HORAS	40
SUOTOS	
CANTIDAD	
POR DICTÁMEN MÉDICO	3
POR CERTIFICADO DE BUENA SALUD	1
DIRECCION DE PATRIMONIO	
CANTIDAD	
DERECHO MUNICIPAL	12
EXAMEN POR LICENCIA NUEVA AUTOMOVILISTA	15
EXAMEN POR LICENCIA NUEVA CHOFER	19
LICENCIA NOVEL (3 MESES)	25
REPOSICIÓN LICENCIA NOVEL	11
REPOSICIÓN LICENCIA NOVEL	13
CURSO DE MINEJO (TEORICO Y PRACTICO)	42
DIRECCION DE SERVICIOS	
CANTIDAD	
PARA ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	25
PARA CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS DE MANEJO (ANUAL)	42
PARA CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTOR PARA ESCUELAS DE MANEJO (ANUAL)	97
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (CHIP SIM)	2



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DM
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
FAMILIA	
TERAPIA INDIVIDUAL CON INGRESOS FAMILIAR	
DESPENSA ORDINARIA	\$8.00
PAÑALES (PIEZA)	\$1.50
FAMILIA	
TERAPIA INDIVIDUAL CON INGRESOS FAMILIAR	
DE \$2,000 A \$4,999	\$15.00
DE \$5,000 A \$9,999	\$25.00
DE \$10,000 A \$19,999	\$35.00
DE \$20,000 A \$49,999*	\$60.00
MÁS DE \$100,000.00*	\$120.00
TERAPIA DE PAREJA / FAMILIA CON INGRESOS FAMILIAR	
DE \$3,000 A \$4,999	\$25.00
DE \$5,000 A \$9,999	\$35.00
DE \$10,000 A \$19,999*	\$50.00
DE \$20,000 A \$49,999*	\$60.00
MÁS DE \$100,000.00*	\$120.00
PERQUINARIA CON INGRESO FAMILIAR	
DE \$3,000 A \$4,999	\$15.00
DE \$5,000 A \$9,999	\$25.00
DE \$10,000 A \$19,999*	\$50.00
DE \$20,000 A \$49,999*	\$60.00
MÁS DE \$100,000.00*	\$120.00
* ESTOS CONCEPTOS FUERON AGREGADOS POR SI SE PRESENTA ALGÚN CASO LOS CUALES SON ESPORÁDICOS.	
FAMILIA	
TERAPIA INDIVIDUAL CON INGRESOS FAMILIAR	
CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	
DE \$100 A \$99	\$50.00
DE \$1,000 A \$1,499	\$100.00
DE \$1,500 A \$1,999	\$120.00
DE \$2,000 A \$2,499	\$180.00
DE \$2,500 A \$2,999	\$240.00
MÁS DE \$3,000.00	\$300.00



GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Justicia y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N.L.
T. +52 (81) 9400-490
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2016-2021/016/2019/D1
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

TABLA 1	
CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)	
DE \$0 A \$999.00	\$200.00
DE \$1,000.00 A \$1,999.00	\$240.00
DE \$2,000.00 A \$2,999.00	\$280.00
DE \$3,000.00 A \$3,999.00	\$320.00
DE \$4,000.00 A \$4,999.00	\$360.00
DE \$5,000.00 A \$5,999.00	\$400.00
DE \$6,000.00 A \$6,999.00	\$440.00
DE \$7,000.00 A \$7,999.00	\$480.00
DE \$8,000.00 A \$8,999.00	\$520.00
DE \$9,000.00 A \$9,999.00	\$560.00
DE \$10,000.00 A \$10,999.00	\$600.00
DE \$11,000.00 A \$11,999.00	\$640.00
DE \$12,000.00 A \$12,999.00	\$680.00
DE \$13,000.00 A \$13,999.00	\$720.00
DE \$14,000.00 A \$14,999.00	\$760.00
DE \$15,000.00 A \$15,999.00	\$800.00
DE \$16,000.00 A \$16,999.00	\$840.00
DE \$17,000.00 A \$17,999.00	\$880.00
DE \$18,000.00 A \$18,999.00	\$920.00
DE \$19,000.00 A \$19,999.00	\$960.00
DE \$20,000.00 A \$20,999.00	\$1,000.00
DE \$21,000.00 A \$21,999.00	\$1,040.00
DE \$22,000.00 A \$22,999.00	\$1,080.00
DE \$23,000.00 A \$23,999.00	\$1,120.00
DE \$24,000.00 A \$24,999.00	\$1,160.00
DE \$25,000.00 A \$25,999.00	\$1,200.00

TABLA 2	
CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)	
DE \$0 A \$999.00	\$300.00
DE \$1,000.00 A \$1,999.00	\$340.00
DE \$2,000.00 A \$2,999.00	\$380.00
DE \$3,000.00 A \$3,999.00	\$420.00
DE \$4,000.00 A \$4,999.00	\$460.00
DE \$5,000.00 A \$5,999.00	\$500.00
DE \$6,000.00 A \$6,999.00	\$540.00
DE \$7,000.00 A \$7,999.00	\$580.00
DE \$8,000.00 A \$8,999.00	\$620.00
DE \$9,000.00 A \$9,999.00	\$660.00
DE \$10,000.00 A \$10,999.00	\$700.00
DE \$11,000.00 A \$11,999.00	\$740.00
DE \$12,000.00 A \$12,999.00	\$780.00
DE \$13,000.00 A \$13,999.00	\$820.00
DE \$14,000.00 A \$14,999.00	\$860.00
DE \$15,000.00 A \$15,999.00	\$900.00
DE \$16,000.00 A \$16,999.00	\$940.00
DE \$17,000.00 A \$17,999.00	\$980.00
DE \$18,000.00 A \$18,999.00	\$1,020.00
DE \$19,000.00 A \$19,999.00	\$1,060.00
DE \$20,000.00 A \$20,999.00	\$1,100.00
DE \$21,000.00 A \$21,999.00	\$1,140.00
DE \$22,000.00 A \$22,999.00	\$1,180.00
DE \$23,000.00 A \$23,999.00	\$1,220.00



San Pedro Garza García
COMISIÓN MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

8

8

TARIFAS	
CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)	
DE \$0 A \$999.00	\$60.00
DE \$1,000.00 A \$1,499.00	\$100.00
DE \$1,500.00 A \$1,999.00	\$120.00
DE \$2,000.00 A \$2,499.00	\$180.00
DE \$2,500.00 A \$2,999.00	\$240.00
DE \$3,000.00 O MAS	\$300.00
TARIFAS	
DE ALIMENTOS	
REFRESCO 225 ML	\$10.00
JUGOS	\$20.00
TÉ LÍPIDO N	\$20.00
BEBIDA ENERGIZANTE	\$20.00
POSTRE	\$20.00
AGUA PURIFICADA 600 ML	\$15.00
PAPAS	\$12.00
CAFÉ AMERICANO 10 ONZAS	\$20.00
CAFÉ AMERICANO 12 ONZAS	\$25.00
CAFÉ CAPUCHINO 10 ONZAS	\$20.00
CAFÉ CAPUCHINO 12 ONZAS	\$25.00
TÉ CALIENTE	\$15.00
GALLETAS OEAVENTA	\$10.00
GALLETAS O REO	\$10.00
PALOMITAS	\$15.00
TARIFAS	
DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ALIMENTOS	
EMPANADA DE CARITA (PIEZA)	\$3.00
EMPANADA DE PIÑA (PIEZA)	\$3.00
EMPANADA DE CALABAZA (PIEZA)	\$3.00
EMPANADA INTEGRAL DE CAJETA (PIEZA)	\$3.00
EMPANADA INTEGRAL DE PIÑA (PIEZA)	\$3.00
EMPANADA INTEGRAL DE CALABAZA (PIEZA)	\$3.00
HONARASCA (PIEZA)	\$1.50
HONARASCA (KG)	\$115.00
BOUYA DE NUEZ (KG)	\$145.00
COBAZO N DE NUEZ (KG)	\$145.00
GALLETA DE MANAÑA (KG)	\$145.00
GALLETA DE PRESA VAINILLA (KG)	\$145.00
GALLETA DE AVEÑA (PIEZA)	\$3.00
QUEQUITO DE ZANAHORIA (PIEZA)	\$7.00
QUEQUITO DE VAINILLA (PIEZA)	\$6.00
BONDIDAD RAJONCA (PIEZA)	\$3.00



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Júrcos y Libertad
Centro, C. P. 65009
San Pedro Garza García, N.L.
T. +52 (81) 8403 4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

GORRITA DE AZUCAR INTEGRAL (PIEZA)	\$3.00
PAY DE QUESO HORNEADO CON FRESA Y CHANTILLI	\$80.00
DULCES TARUGO DE TAMARINDO CON CHILE	\$10.00
DULCES TARUGO DE TAMARINDO CON AZUCAR	\$10.00
BOLITA DE TAMARINDO CON CHILE	\$6.00
BOLITA DE TAMARINDO CON AZUCAR	\$6.00
PULPA DE TAMARINDO	\$12.00
TARRO #12	\$15.00
TARRO #16	\$20.00
TARRO TIPO JARRA	\$25.00
QUEQUITO CON BETÓN	\$10.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	
TARIFAS	
SERVICIOS	
EMPAÑADA DE CAJETA (PIEZA)	\$2.50
EMPAÑADA DE PIÑA (PIEZA)	\$2.50
EMPAÑADA DE CALABAZA (PIEZA)	\$2.50
EMPAÑADA INTEGRAL DE CAJETA (PIEZA)	\$1.50
EMPAÑADA INTEGRAL DE PIÑA (PIEZA)	\$1.50
EMPAÑADA INTEGRAL DE CALABAZA (PIEZA)	\$1.50
HOJARASCA (PIEZA)	\$1.00
HOJARASCA (KG)	\$120.00
CORDAZÓN DE BUEY (KG)	\$120.00
GALLETA DE MARIANA (KG)	\$120.00
GALLETA DE FRESA VANILLA (KG)	\$120.00
GALLETA DE JIJEÑA (PIEZA)	\$1.50
QUEQUITO DE ZANAHORIA (PIEZA)	\$6.00
QUEQUITO DE VAINILLA (PIEZA)	\$6.00
GORRITA DE AZUCAR (PIEZA)	\$2.50
GORRITA DE AZUCAR INTEGRAL (PIEZA)	\$2.50
PAY DE QUESO HORNEADO CON FRESA Y CHANTILLI	\$25.00
DULCES TARUGO DE TAMARINDO CON CHILE	\$8.00
DULCES TARUGO DE TAMARINDO CON AZUCAR	\$8.00
BOLITA DE TAMARINDO CON CHILE	\$6.00
BOLITA DE TAMARINDO CON AZUCAR	\$6.00
PULPA DE TAMARINDO	\$12.00
TARRO #12	\$15.00
TARRO #16	\$20.00
TARRO TIPO JARRA	\$25.00
QUEQUITO CON BETÓN	\$6.00
UNA ACTIVIDAD	\$15.00



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

DICTAMEN NÚMERO CHFM 2018-2021/015/2015/01
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 13 DE ABRIL DEL 2019

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA GENERAL		2019
TARIFAS		
INCUBACIÓN FÍSICA TOTAL		
RENTA DE OFICINA MENSUAL		\$3,500.00
DEPOSITO EN GARANTÍA (REEMBOLSABLE)		\$3,500.00
INCUBACIÓN FÍSICA PARCIAL		
ÁREAS COMUNES DE 8:00 AM A 8:00 PM		\$1,800.00
ÁREAS COMUNES DE 8:00 AM A 3:00 PM	CO WORK FULL TIME	\$1,900.00
ÁREAS COMUNES DE 8:00 AM A 2:00 PM	CO WORK PARCIAL	\$900.00
ÁREAS COMUNES DE 2:00 PM A 8:00 PM		\$900.00
INCUBACIÓN VIRTUAL		
PAQUETE DE 4 ASESORÍAS		\$700.00
TARIFAS		
CONFERENCIAS		
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (SIN SERVICIO)		\$2,000.00
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (CON SERVICIO)		\$2,500.00
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITORES DE ANTE OBJETO (SIN SERVICIO)		\$1,500.00
RENTA DE ESPACIOS		
RENTA BIMESTRAL DE ESPACIOS PARA EXPOSICIONES		\$500.00
EVENTOS		
COSTO INSCRIPCIÓN PRIMERA VEZ	\$	3,250.00
COSTO DE RECUPERACIÓN (PARTICIPACIÓN EDICIONES ANTERIORES)	\$	1,750.00
EVENTOS EXTERNOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EXPOSITORES DEL MERCADO DE LA FRECUENCIA		
CUOTA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS	\$	500.00
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
TARIFAS		
CONFERENCIAS		
BASES RELEVACIÓN RESTRINGIDA		\$1,100.00
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA		\$5,000.00



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Planes y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N.L.
T. 52 (52) 8100 4000
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

1.1

1.2

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
PAGO DE DERECHOS POR REVISIÓN Y VISTO BUENO DE PLANOS DE DRENAJE PLUVIAL MUNICIPAL POR METRO CUADRADO DEL ÁREA DEL TERRENO A DESARROLLAR	\$2.00 X M2
PAGO DE DERECHOS POR CONEXIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL A LA RED MUNICIPAL POR METRO CUADRADO DEL ÁREA DEL TERRENO A DESARROLLAR	\$14.00 X M2
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
RECEPCIÓN DE LLAMAS POR FIBRA	\$20.00
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
BASES	\$5,000.00
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
PUBLICIDAD POR VOLANTE O VOUCHER	12
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
SERVICIO DE LIMPIA EN EVENTOS (QUE SE REALIZAN EN LA VÍA O ESPACIOS PÚBLICOS)	100
RECEPCIÓN DE ESCOMBRO HASTA 8 MTS CUBICOS POR PERSONA MAXIMO UNA VES CADA 60 DIAS	1.5 CUOTAS POR METRO CUBICO
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	
TRÁMITE PARA PERMISO FORESTAL (TALA, TRANSPLANTE O PODA EXCESIVA (MAYOR A 30%), Y/O REAGENDAR, CITA O RECONSIDERACIÓN DE DICTAMEN DESMONTES, DESHERBA, AFECTACIÓN DE CAPA VEGETATIVA)	6
DE 04 M2 A 100 M2	6
DE 501 M2 A 1000 M2	12
DE 1001 M2 A 2000 M2	18
DE 2001 M2 A 4000 M2	24
DE 4001 M2 A 8000 M2	30
DE 8001 M2 A 16000 M2	36
DE 16000 M2 A 32000 M2	42
RENOVACIÓN DE PERMISOS FORESTALES	3
REVISIÓN DE NO AFECTACIÓN DE ARBOLADO O CAPA VEGETATIVA	4
PODRÁ EXCEPTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS FORESTALES PARA PROYECTOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA.	



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. (52 561) 6409 4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
II. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

REMOVIL	
MUNICIPAL	
TRÁMITE PARA VO.BG. DE COMBUSTIÓN O QUEJERA PARA FINES DE CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE COMBATE DE INCENDIOS.	5
LINEAMIENTOS AMBIENTALES PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIO	5
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	
SUGERIAS	
CONSULTAS PRELIMINARES DE INTERES PÚBLICO	
TRÁMITE PARA OBTENER REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO (RIN) PARA EVENTOS DEPORTIVOS, POR EVENTO	10
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO EN CASA HABITACIÓN O EDIFICACIONES, POR EVENTO	30
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS	20
TRÁMITE PARA MODIFICACIÓN DE DATOS EN TRÁMITES POR CIUDADANOS.	4
TRÁMITE PARA RECONSIDERACIÓN O REEVALUACIÓN DE DICTÁMENES POR PARTE DE CIUDADANO.	4
TARIFAS	
POR REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN NUMERARIO POR CADA ARBOL DE 2" REQUERIDO	\$ 1,500.00
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS, PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	
COORDINACIÓN DE SALUD PÚBLICA	
CUBA	
SERVICIOS	
CONSULTA VETERINARIA	\$30.00
RECOLECCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$60.00
RECEPCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$30.00
APLICACIÓN DE VACUNA QUINUPLE CANINA	\$150.00
APLICACIÓN DE VACUNA TRIPLE FELINA	\$150.00
DESPARACITACIÓN CANINA Y FELINA	\$50.00



Alfraz y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N.L.
T. +52 (81) 4306 4400
www.sanpedro.gob.mx



Libertad y Alfraz
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N.L.
T. +52 (81) 4306 4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
II. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

13

33

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	
COTIZAS	
1) RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CERRADA, OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYENDOSE, ENTRE OTROS, HOTELES, CLUBES, RESTAURANTES Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL.	0.1526 x m2
2) CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN NO INCLUIDA DENTRO DE LOS PUNTOS 1, 3 O 5.	0.1622 x m2
COTIZAS	
DIRECCION DE INGENIERIA Y PLANIFICACION	
3) CASA-HABITACION Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.	0.042 x m2
4) CASA-HABITACION Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN ABIERTA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.	0.021 x m2
5) CONSTRUCCIONES DE BARDAS EN CUMPLIERA DE LOS PUNTOS ANTERIORES.	0.0518 x metro lineal
EN NINGUN CASO LOS DERECHOS SERÁN INFERIORES A 4 CUOTAS	
DIRECCION DE INGENIERIA Y PLANIFICACION	
HASTA 100 m ²	10
MAYOR DE 100 m ² Y HASTA 250 m ²	15
MAYOR DE 250 m ² Y HASTA 500 m ²	25
MAYOR DE 500 m ² Y HASTA 1,000 m ²	35
MAYOR DE 1,000 m ²	50
COTIZAS	
DIRECCION DE INGENIERIA Y PLANIFICACION	
HASTA 100 m ²	10
MAYOR DE 100 m ² Y HASTA 250 m ²	15
MAYOR DE 250 m ² Y HASTA 500 m ²	25
MAYOR DE 500 m ² Y HASTA 1,000 m ²	35
MAYOR DE 1,000 m ²	50
EL PAGO DE ESTE DERECHO ES INDEPENDIENTE A LAS SANCIONES QUE LLEGARÁN A RESULTAR SEGUN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
EN LOS CASOS QUE SE LLEGARÁN A AUTORIZAR CAMBIOS DE USOS DE SUELO Y/O CAMBIOS DE DENSIDAD, EN EL PRIMER CASO (CAMBIO DE USO DE SUELO) SE COBRARÁN IGUAL QUE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y EN EL SEGUNDO CASO (CAMBIO DE DENSIDAD) SERÁN 30 CUOTAS	



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/036/2019/DH
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

14

14

POR RASANTES EN AUTORIZACIONES DE FRACCIONAMIENTOS	164.5
COORDINACION DE INGENIERIA VIAL	
TRAMITACION	
MANTENIMIENTO DE PINTURA PARA CAJON	7
REPOSICION DE SEÑAL (LAVINAS) PARA EXCLUSIVOS	10
REPOSICION DE POSTE PARA SEÑAL DE EXCLUSIVOS	12
INSTALACION DE POSTE Y SEÑAL (PROPIEDAD DEL MUNICIPIO) CON PINTURA INICIAL	35
TRAMITACION	
ESTADISTICA DE ACCIDENTES DE VEHICULOS	75
Mo. 30. DE IMPACTO VIAL	50
REDUCTOR DE VELOCIDAD (BORDO)	45
TRAMITACION	
1ª HORA O FRACCION	8
SEGUNDA HORA O FRACCION EN ADELANTE	4
SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION	
TRAMITACION	
RENTA DE CARROS ALGORICOS POR RECORRIDO EN MUNICIPIO HASTA 50 KM DESAN PEDRO	\$100,000.00
TRAMITACION	
RENTA DE INSTALACIONES	
SALA DANIEL ZAMBRANO	
POB. EVENTO POR 8 HORAS	\$8,500.00
GARANTIA DE DAÑOS Y PERJUICIOS	\$3,500.00
RENTA POR PORCENTAJE DE TAQUILLA EN SALA DE TEATRO Y/O SALA POLIVALENTE	20% DE INGRESO POR TAQUILLA
CURSOS Y TALLERES PARTICULARES POR HORA	\$1,000.00
CURSOS Y TALLERES PROPIOS (TARIFA POR ALUMNO O PARTICIPANTE)	\$200.00
TRAMITACION	
CURSOS REGULARES UNA ACTIVIDAD POR SEMESTRE	\$70.00
CURSOS REGULARES DOS ACTIVIDAD POR SEMESTRE	\$80.00
CURSOS REGULARES TRES ACTIVIDADES POR SEMESTRE	\$110.00



Julio y Libertad
Centro, C.P. 66209
San Pedro García, N.L.
T. +52 (81) 6405 7400
www.sanpedro.gob.mx



Julio y Libertad
Centro, C.P. 66209
San Pedro García, N.L.
T. +52 (81) 6405 7400
www.sanpedro.gob.mx

DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

CURSOS REGulares /PAQUETE FAMILIAR 3 A 5 MIEMBROS POR UNA ACTIVIDAD POR SEMESTRE	\$160.00
CURSO VERANO	\$450.00
RENTA A MAESTROS PARTICULARES (POR HORA)	\$200.00
EXPLANADA CULTURAL Y FOROS (MINIMO 5 HORAS)	\$2,000.00
EXPLANADA CULTURAL Y FOROS (HASTA 8 HORAS)	
RENTA DE SALONES DE CLASE O SALAS A PARTICULARES Y EVENTO NO CULTURAL (POR HORA)	\$250.00
ACTIVIDADES	
UNA ACTIVIDAD (POR SEMESTRE)	\$70.00
DOS ACTIVIDADES (POR SEMESTRE)	\$90.00
TRES ACTIVIDADES (POR SEMESTRE)	\$110.00
PAQ. FAMILIAR (3 A 5 MIEMBROS CON ACTIVIDADES POR SEMESTRE)	\$100.00
RENTA DE INSTALACIONES LA CIMA	
RENTA SALON TALLER (POR HORA)	\$200.00
SALÓN PLANTA ALTA	\$3,000.00
SALÓN PLANTA BAJA	\$1,000.00
ACTIVIDADES	
TALLER DE ARTE POR MES	\$500.00
CURSO DE VERANO (POR SEMANA)	\$300.00
CURSO SABATINO (8 SESIONES)	\$500.00
CURSO ESPECIALIZADO (12 SESIONES)	\$1,000.00
RENTA DE PATIO (7 A 8 HORAS)	\$9,000.00
RENTA DE LOBBY (7 A 8 HORAS)	\$10,500.00
RENTA A MAESTROS PARTICULARES (SESIÓN 4 HORAS)	\$1,000.00
PAQUETE	
ACTIVIDADES	
RENTA (6 HORAS POR EVENTO)	\$50,500.00
RENTA (SEPARACIÓN DE FECHA POR DIA)	\$14,500.00
TIEMPO EXTRA (POR CADA HORA O FRACCIÓN EXCELENTE) (8 HORAS)	\$7,250.00
RENTA DE PIANO	\$3,000.00
RENTA DE LA TAQUILLA	\$400.00
DAÑOS Y PERJUICIOS (GARANTIA)	\$18,500.00
OCCUPACIÓN DE ESPACIOS (STANDS) DEL BAZAR DEL OIF	\$4,200.00
RENTA POR PORCENTAJE DE TAQUILLA EN AUDITORIO	20% DE INGRESO POR TAQUILLA
PAQUETE	
ACTIVIDADES	
PAQUETE 1 (RID GRUALVA)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$45,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN MES PAGANDO EL AÑO COMPLETO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	\$35,000.00



San Pedro García
GOBIERNO MUNICIPAL

San Pedro García
GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66760
San Pedro García, N. L.
T. (52 81) 8400-400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHFM 2018-2021/016/2019/01
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

16

16

INCLUYE: * EXCLUSIÓN DE MARCA EN EL PROGRAMA * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO) * UBICACIÓN EN RÍO GUAVALVA * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO) * ESPACIO DE HASTA 12 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.	
MARCA	
PAQUETE 2 (RÍO GUAVALVA)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$20,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$5,000.00
INCLUYE: * SIN EXCLUSIÓN DE MARCA EN EL PROGRAMA * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO) * UBICACIÓN EN RÍO GUAVALVA * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO) * ESPACIO DE HASTA 12 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.	
MARCA	
PAQUETE 3 (RÍO MOCTEZUMA O RÍO YAMAZUNCHALE)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$20,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$6,000.00
INCLUYE: * SIN EXCLUSIÓN DE MARCA EN EL PROGRAMA * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO) * UBICACIÓN EN RÍO MOCTEZUMA O YAMAZUNCHALE * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO) * ESPACIO DE HASTA 9 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.	
MARCA	
PAQUETE 4 (RÍO BALSAS)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$10,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$5,000.00
INCLUYE: * SIN EXCLUSIÓN DE MARCA EN EL PROGRAMA * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO) * UBICACIÓN EN RÍO BALSAS * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO) * ESPACIO DE HASTA 6 X 6 MTS PARA ACTIVACIÓN.	



Julio y Libertad
 Centro, C. P. 66700
 San Pedro García, Coahuila, M. L.
 T. +52 (81) 3109 4400
 www.sanpedro.gob.mx



Julio y Libertad
 Centro, C. P. 66700
 San Pedro García, Coahuila, M. L.
 T. +52 (81) 3109 4400
 www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
 IL COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 13 DE ABRIL DEL 2019

TARIFA	
ANEXO 1001	
PAQUETE 5 (RIO BRAVO O RIO SUCHIATE)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$5,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$1,500.00
INCLUYE:	
* SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN EN RIO BRAVO O SUCHIATE	
* PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)	
* ESPACIO DE HASTA 3 X 5 METROS PARA ACTIVACIÓN.	
PAQUETE 6 (OCUPACIÓN DE ESPACIOS 6M X 6M SOBRE LAS CALLES SUCHIATE O MOCTEZUMA, ESPACIO DESTINADO A LA RENTA DE BICICLETAS DOBLES, PATINES, SILLA DE RUEDAS, TRICICLOS, PATINETAS O CUALQUIER VEHICULO NO MOTORIZADO)	
COSTO POR 4 DOMINGOS CONSECUTIVOS	\$5,000.00
COSTO POR DOMINGO	\$2,500.00
INCLUYE:	
* SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN Y HORARIO ES DETERMINADO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD A REALIZAR.	
QUEDAN EXCLUIDOS DE COBERTO: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, ASOCIACIONES, FUNDACIONES, AIP'S, GRUPOS ESTUDIANTILES, ONG'S, CONSULADOS, EMBAJADAS, GRUPOS CIUDADANOS SIN FINES DE LUCRO. INTERCAMBIO: PODRÁ LLEVARSE A CABO INTERCAMBIOS, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS APORTEN LO EQUIVALENTE EN ESPECIE O SERVICIO QUE REQUIERA EL PASEO.	
TARIFA	
ANEXO 1002	
PAQUETE 1 (DOS ESPACIOS CON DIFUSIÓN)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 MIÉRCOLES)	\$32,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$8,000.00
INCLUYE:	
* 2 ESPACIOS DE PRESENCIA DE MARCA (3X3) Y (5X6)	
* APORTE DE 20 SEGUNDOS AL INICIO Y TÉRMINO DE FUNCIÓN	
* UBICACIÓN Y HORARIO ES DETERMINADO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD A REALIZAR.	
PAQUETE 2 (UN ESPACIO CON DIFUSIÓN)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 MIÉRCOLES)	\$4,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$1,000.00



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



Justicia y Libertad
Carretera, C. 11, 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 6490 4504
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

18

18

INCLUYE:	
* ESPACIO PARA PRESENCIA DE MARCA XXX (ANUNCIO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)	
* 1 PUBLICACIÓN EN FACEBOOK	
* SPONS DE 20 SEGUNDOS ANTES DE LA FUNCIÓN	
NOTA CUENTAS	
EN EL USO DE INSTALACIONES E IMPARTICIÓN DE CURSOS A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, PODRAN HACERLO DE MANERA GRATUITA	
MUNICIPIO DE SAN PEDRO	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$180.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$220.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$90.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$300.00
LOCER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$140.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$15.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00
NOTAS CDI:	
- EN EL USO DE INSTALACIONES A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS, PODRAN HACERLO DE MANERA GRATUITA, EXCEPTO SERVICIO DE LOCEROS.	
- SE OTORGARÁ EL 50% EN EL USO DE NUESTRAS INSTALACIONES EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO (EXCEPTO ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES).	
- SE OTORGARÁ EL 50% EN EL USO DE NUESTRAS INSTALACIONES A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES (EXCEPTO ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y RENTA CLASES).	
- SE OTORGARÁ EL 50% EN RENTA MENSUAL DE ESPACIOS EN TEMPORADA NAVIDEÑA Y SEMANA SANTA.	
- EN LA CIUDAD DE BATACIÓN NO APLICAN PAQUETES FAMILIARES.	
MUNICIPIO DE SAN PEDRO	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$180.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$120.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$50.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$200.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$0.00
LOCER POR MES	\$80.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019



Jefe de Oficina
CARRANZA, C. P. 68100
SAN PEDRO GARZA, COAHUILA, S.L.
T. 52 (81) 6408-4400
www.sanpedro.gob.mx

Justicia y Libertad
Carranza, C. P. 68100
San Pedro Garza García, N. L.
T. 52 (81) 6408-4400
www.sanpedro.gob.mx

19

19

SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$130.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$140.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$220.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$120.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$130.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$140.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$220.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$120.00
RENTA DE INSTALACIONES	
FESTAS INFANTILES POR 4 HORAS EN G. SAN PEDRO RAZA	\$600.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$100.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$130.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$220.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$0.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$100.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$130.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$220.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$120.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00



San Pedro García
AYUNTAMIENTO
Libertad Centro, C. P. 66269
San Pedro García, N. L.
T. (52 56) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx



Libertad Centro, C. P. 66269
San Pedro García, N. L.
T. (52 56) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

20

20

SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$180.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$76.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$260.00
LOCKER POR MES	\$70.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$120.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$170.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$200.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$120.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIO PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,300.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$ 200.00
ACTIVIDAD DE GIMNASIA	\$ 500.00
PAQUETE FAMILIAR CON UN MINIMO DE 3 PERSONAS Y MAXIMO DE 6	\$ 400.00
PAQUETE FAMILIAR (2 PERSONAS)	\$ 200.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$ 100.00
RENTA MENSUAL DE LOCKER	\$ 80.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA	\$ 500.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA (GIMNASIA INCLUYE MOBILIARIO Y EQUIPO)	\$ 1,500.00

NOTAS GIMNASIAS:

- NO APLICA PAQUETES FAMILIARES EN LA ACTIVIDAD DE NATACION.
- JORNES PARA ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (POLICIA, TRANSITO, CAY PROTECCION CIVIL) EN GIMNASIAS VISTA MONTADA.
- EN EL USO DE INSTALACIONES A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS, PODRAN HACERLO DE MANERA GRATUITA, EXCEPTO SERVICIO DE LOCKERS.

EN TEMPORADA AGUAFICA LA ALBERCA PÚBLICA SE COBRARÁ \$15.00 PESOS NIÑO Y \$20.00 ADULTO.

SERVICIOS	
INSCRIPCIÓN POR EQUIPO POR TEMPORADA	\$450.00
INSCRIPCIÓN LIBRES DEPORTIVAS	\$25.00
INSCRIPCIÓN DE PAREJA POR EVENTO CARRERA 4K DE LA AMISTAD	\$250.00
INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL POR EVENTO CARRERA 10K SAN PEDRO	\$240.00



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL
Plaza de la Libertad
Carretera C. P. 66230
San Pedro Garza García, N.L.
T. +52 (81) 9400-4400
www.sanpedro.gub.gn



Juárez y Libertad
Carretera C. P. 66230
San Pedro Garza García, N.L.
T. +52 (81) 9400-4400
www.sanpedro.gub.gn

DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

DESCUENTOS PARA TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS:
 - PARA EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.
 - PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.
 - PARA ADULTOS MAYORES.
 - DEDUCIR A LAS RADIO-DIFUSORAS, TELEVISORAS QUE NOS APOYAN EN LA PROMOCIÓN DEL EVENTO, ASÍ COMO PARA PATROCINADORES.

TARIFA PARA RESIDENTES DE OTROS MUNICIPIOS	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$200.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$70.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$300.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$0.00
LOCKER POR MES	\$70.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$140.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$170.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$70.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$300.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$140.00
LOCKER POR MES	\$70.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$160.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$80.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$320.00
LOCKER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$140.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$160.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$80.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$320.00
LOCKER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$140.00
RENTA DE INSTALACIONES	
FIESTAS INFANTILES POR 4 HORAS EN G. SAN PEDRO RAZA	\$1,000.00

San Pedro Garza García
 GOBIERNO MUNICIPAL
 Juárez y Libertad
 Centro, C. P. 66200
 San Pedro Garza García, N.L.
 T. (52 81) 662 6000
 www.sanpedro.gob.mx

San Pedro Garza García
 GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
 Centro, C. P. 66200
 San Pedro Garza García, N.L.
 T. (52 81) 662 6000
 www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
 H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

TARIFAS PARA RESIDENTES DE OTROS MUNICIPIOS	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$200.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$220.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$100.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$320.00
LOCKER POR MES	\$90.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$180.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$210.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$95.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$300.00
LOCKER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$140.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$ 220.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$ 250.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$ 120.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$ 350.00
LOCKER POR MES	\$ 100.00
CAMPAMENTO DE VERANO (2 SEMANAS)	\$ 180.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$ 20.00
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$ 140.00
ACTIVIDAD DE GIMNASIA	\$ 500.00
PAQUETE FAMILIAR CON UN MINIMO DE 3 PERSONAS Y MAXIMO DE 5	\$ 500.00
PAQUETE FAMILIAR (2 PERSONAS)	\$ 400.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$ 120.00
RENTA MENSUAL DE LOCKER	\$ 100.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA	\$ 500.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA (GIMNASIA INCLUYE MOBILIARIO Y EQUIPO)	\$ 1,500.00
NOTA GIMNASIAS:	
- EN EL USO DE INSTALACIONES A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS, PODRAN HACERLO DE MANERA GRATUITA, EXCEPTO SERVICIO DE LOCKERS.	
- EN TEMPORADA ACUÁTICA LA ALBERCA PÚBLICA SE COBRARÁ \$15.00 PESOS NIÑO Y \$20.00 ADULTO.	
INSCRIPCIÓN POR EQUIPO POR TEMPORADA	\$540.00
CREDENCIAL LUGAR DEPORTIVOS	\$25.00



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Juarez y Libertad
Centro, C.P. 66300
San Pedro Garza García, N.L.
T. +52 (81) 9400 4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

23

23

INSCRIPCIÓN DE PAREJA POR EVENTO CARRERA 4K DE LA AMISTAD (VER DESCUENTOS)	\$250.00
INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL POR EVENTO CARRERA 10K SAN PEDRO (VER DESCUENTOS)	\$250.00
USO DE CANCHAS DEPORTIVAS DE FUTBOL PÚBLICAS	
PASTO NATURAL (POR CADA HORA)	\$300.00
PASTO SINTÉTICO (POR CADA HORA)	\$250.00
TIERRA (POR CADA HORA)	\$100.00
CONCRETO POR CADA HORA	\$100.00
LAS TARIFAS SON APLICABLES PARA CIUDADANOS Y USUARIOS DEPORTIVAS PRIVADAS QUE QUIERAN HACER USO DE LAS INSTALACIONES PERIÓDICAMENTE EN TANTO NO INTERFERAN CON LA PROGRAMACIÓN DE COMPETENCIAS ORGANIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE USUARIOS DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN	
DESCUENTOS PARA TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS:	
- 10% PARA EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.	✓
- 10% ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	
- 10% ADULTOS MAYORES.	
- CORTESÍAS A LAS RADIODIFUSORAS, TELEVISORAS QUE NOS APOYAN EN LA PROMOCIÓN DEL EVENTO, ASÍ COMO PARA PATROCINADORES.	
TARIFAS	
DESCUENTOS	
DESCUENTOS OPERATIVOS	
SERVICIOS	
RENTA DE INTERNET MEDIA HORA CON CREDENCIAL	\$6.00
RENTA DE INTERNET MEDIA HORA SIN CREDENCIAL	\$8.00
IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO CARTA	\$1.00
IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO OFICIO	\$1.50
IMPRESIÓN A COLOR TEXTO	\$3.00
IMPRESIÓN A COLOR CON IMAGEN EN MEDIA HOJA	\$5.00
IMPRESIÓN A COLOR CON IMAGEN EN HOJA COMPLETA	\$7.00
IMPRESIÓN SIN CON IMAGEN EN MEDIA HOJA	\$2.00
IMPRESIÓN SIN CON IMAGEN EN HOJA COMPLETA	\$3.00
SCANNER CON DIGITALIZACIÓN POR HOJA	\$1.00
PAPEL OPALINA	\$1.00
COPIA	\$1.00
LEGajo	\$3.00
VENTA DE DISCO COMPACTO (CD)	\$9.00
TARIFAS	
DESCUENTOS OPERATIVOS	
SERVICIOS	
VENTA DE DVD	\$11.00
QUEMADA DE DVD	\$10.00
QUEMADA DE CD	\$10.00
MEMORIA USB DE GB	\$100.00



San Pedro García
Ayuntamiento Municipal
Carretera y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro García, N. L.
T. +52 (51) 8400 4600
www.sanpedro.gob.mx



Carretera y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro García, N. L.
T. +52 (51) 8400 4600
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

24

24

MANUAL DE CURSO DIGITAL	\$30.00
MANUAL DE CURSO IMPRESO	\$80.00
MANUAL DE CURSO CERRADO EN CD	\$32.00
CURSO DE OFFICE WINDOWS E INTERNET	\$160.00
CURSO DE OFFICE WINDOWS E INTERNET PARA EMPLEADOS MUNICIPALES	\$80.00
CURSO BÁSICO DE DISEÑO (PHOTOSHOP O ILLUSTRATOR)	\$160.00
CURSO DE VERANO PARA NIÑOS (POR NIÑO)	\$150.00
CURSO "HACIENDO TU TAREA"	\$60.00
CURSO DE IDIOMA INGLÉS	\$200.00
DESCUENTOS NOBISOS CRIENÉTICOS:	
-10% ADULTOS MAYORES (IDENTIFICACIÓN)	
-10% EN ACCESO AL PORTAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y AULA 24 HORAS	
-2%1 TODOS LOS VIERNES DEL AÑO	
NOTA:	
-BECAS EN CURSO Y HORAS DE RENTA (vigencia de un mes durante el año)	
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	
TARIFA	
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA	
CUOTA POR HORA O FRACCIÓN	\$15.00
CUOTA ÚNICA	\$36.00
CUOTA MENSUAL POR PENSIÓN	\$500.00
BOLETA EXTRAVIADA	\$120.00
TARIFA DE PROXIMIDAD	\$120.00
<p>EL POR INSPECCIÓN Y/O LEVANTAMIENTO Y/O ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, SE COBRARÁ POR METRO CUADRADO, EN CADA UNA DE LAS PLANTAS:</p> <p>A) PRIMERA CATEGORÍA- COMPRENDE RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CERRADA, OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYÉNDOSE, ENTRE OTROS, HOTELES, CINES, RESTAURANTES Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL. 0.1026 POR M²</p> <p>B) SEGUNDA CATEGORÍA- COMPRENDE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN, NO INCLUIDA DENTRO DE LA PRIMERA, TERCERA O CUARTA CATEGORÍA, 0.073 CUOTAS EL METRO CUADRADO. 0.1022 POR M²</p> <p>C) TERCERA CATEGORÍA- COMPRENDE CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 250 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA. 0.042 POR M²</p> <p>TERCERA CATEGORÍA- COMPRENDE CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA, (CONSTRUCCIÓN ABIERTA) 0.021 POR M²</p> <p>D) CUARTA CATEGORÍA- COMPRENDE CONSTRUCCIONES DE BARRAS EN CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES CATEGORÍAS. 0.0518 POR METRO LINEAL</p>	
<p>NOTA: LOS DERECHOS POR ESTE CONCEPTO, EN NINGÚN CASO SERÁN INFERIORES A 2.5 CUOTAS.</p>	



GOBIERNO MUNICIPAL

Juarez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. (52) 81 8204 400
www.sanpedro.gob.mx



San Pedro Garza García
MUNICIPIO MUNICIPAL
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
II. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	
TARIFAS	
DESCRIPCIÓN	MONEDAS
PARA USO DE ESPACIOS REGULADOS POR PARQUETROS INSTALADOS EN EL AREA DEL AUDITORIO SAN PEDRO, DURANTE LOS EVENTOS Y/O FUNCIONES QUE SE PRESENTEN EN SUS INSTALACIONES	
FUNCIONES DE TEATRO Y GRADUACIONES POR EVENTO	\$20.00
CONVENCIONES, CONGRESOS, CONFERENCIAS DESDE 4 A 6 HORAS DE DURACIÓN POR EVENTO	\$50.00
PARTICIPANTES DEL BAZAR NAVIDEÑO POR VEHICULO	\$500.00
TARIFA POR HORA	\$10.00
TARIFA 15 MINUTOS	\$2.50
TARIFA 30 MINUTOS	\$5.00
TARIFA 45 MIN	\$7.50
TARIFA UNICA AUDITORIO SAN PEDRO SONO EN LAS FUNCIONES DE TEATRO	\$20.00
PERMISO TARIETA PREPAGO (MENSUAL)	\$900.00
DIRECCIONES DE AFILIACION	
TARIFAS	
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA	\$8,000.00
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA VEHICULOS EMBAJAGADOS (CONTRALÓN)	\$8,000.00
CONSTANCIA DE NO AFILIACION ÁREAS MUNICIPALES	\$3,500.00
EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL PODRÁ DISPENSAR EL COBRO DE LAS CUOTAS Y TARIFAS	
AQUÍ AUTORIZADAS EN LOS CASOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AYUNTAMIENTO EL EJERCICIO DE ESTA FACULTAD.	

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para someter a la consideración del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, los proyectos de acuerdos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo y cumplimiento de los asuntos hacendarios, como es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en las siguientes normas jurídicas, artículo 115 fracción II, primer párrafo, y fracción IV, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos del 118 al 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 36 fracción V, 37 fracción I, inciso a), 38 al 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y artículos 29 al 31 fracción I, 32 fracciones V, VI y XI, 35 fracción II, 36 fracción II, incisos b) y g), 39, 40 y 58 primer párrafo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/216/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL



Juárez y Libertad
Ciudad, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (56) 8400 6000
www.sanpedro.gob.mx

26

26

SEGUNDA.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León; artículo 100 fracciones III, IV y XXIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículo 3 fracción II, del Código Fiscal del Estado de Nuevo León; y artículo 29 Apartado A, fracciones V y XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, que medularmente establecen; que la Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, entre otras facultades y atribuciones, cuenta con la de elaborar el proyecto de propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables a Derechos, Contribuciones y demás ingresos del orden municipal; los Derechos son contribuciones establecidas en ley u otro ordenamiento por recibir servicios que presta el Municipio, así como por el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público del Municipio, en caso de que los conceptos no se encuentren previstos en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, deberán encontrarse en otro ordenamiento y fijarse de acuerdo a su costo; para estar en aptitud de aceptar el pago de los servicios indicados en la propuesta de Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve, es necesario contar con la aprobación del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

TERCERA.- La suscrita Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en ejercicio de las facultades que le confieren los dispositivos legales invocados en la Consideración Primera; con apoyo en los fundamentos expuestos en la Consideración Segunda, así como, de lo que se desprende de los documentos que acompañan a la propuesta indicada en el Antecedente Tercero de este Dictamen; en la sesión celebrada el 11-once de Abril de 2019-dos mil diecinueve, después de llevar a cabo un ejercicio de estudio, análisis, evaluación y deliberación a la propuesta de Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve; se Acordó dictaminar en sentido POSITIVO, para quedar en la misma forma en que fue propuesta.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tienen a bien someter a la consideración del Pleno del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se APRUEBA la propuesta de Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve, contenida en el antecedente TERCERO para su entrada en vigor a partir del 1º-Primero de Marzo de 2019-dos mil diecinueve y su vigencia se mantendrá por tiempo indefinido hasta en tanto se aprueben modificaciones a las mismas, de conformidad con los motivos y fundamentos expuestos en el cuerpo del presente Dictamen.

SEGUNDO.- Se AUTORIZA al Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, aplique la Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2019-dos mil diecinueve, en los términos indicados en el acuerdo que antecede.



Idioma y Oficial
Código C. 02-08
San Pedro Garza García, N.L.
T. 81 21 6 647 470
www.sanpedro.gob.mx



Idioma y Oficial
Código C. 02-08
San Pedro Garza García, N.L.
T. 81 21 6 647 470
www.sanpedro.gob.mx

DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

27
27
TERCERO.- Se solicita al ciudadano Presidente Municipal, tenga a bien ordenar la publicación del presente Dictamen, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción XII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y artículo 109 fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León; adicionalmente publíquese en la Gaceta Municipal, conforme a lo dispuesto en los artículos 98 fracción XIX y 222 tercer párrafo, de la ley antes mencionada.

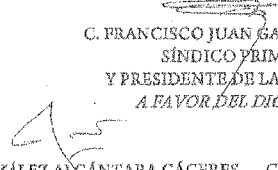
CUARTO.- Gírense las instrucciones a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Republicano Ayuntamiento, y Secretaria de Finanzas y Tesorera, del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

QUINTO.- Síntase los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 11 de Abril de 2019

ASÍ LO DICTAMINAN Y FIRMAN

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


C. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
SÍNDICO PRIMERO
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. JAVIER GONZÁLEZ ALCÁNTARA CÁCERES
TERCER REGIDOR
Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN

C. KARLA JANETTE FLORES HERNÁNDEZ
DÉCIMA REGIDORA
Y VOCAL DE LA COMISIÓN
AUSENTE CON AVISO

HOJADE FIRMAS DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI



2018 y 2021
Código: E. P. 602-2
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/016/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 11 DE ABRIL DEL 2019

Indice publicado
Lerdo, C. P. 66250
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE

MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A LOS 30-TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE


LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

HOJA DE FIRMAS PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021-014-2019-D1



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66230
San Pedro Garza García, N. L.
T. (52) (81) 8450-4100
www.sanpedro.gob.mx